

Decreto convocando sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura para el día 10 de junio de 2019.

Visto el acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura de fecha 23 de septiembre de 2015, por el que se establece el régimen de sesiones del citado órgano.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 18 y siguientes de los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura, por medio del presente

## **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, en la Sala de Comisiones del Iltre. Ayuntamiento, para el día 10 de junio de 2019, a las 19'30 horas, con el orden del día que más adelante se transcribe:

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a los sres. miembros de la Junta Rectora en su domicilio, acompañando los borradores de las actas anteriores, si los hubiera, y póngase el anuncio correspondiente en el Tablón de Edictos.

(Firmado electrónicamente en Palma del Río, con la conformidad del órgano competente y a la fecha indicada al pie de este documento.)

Patronato Municipal de Cultura. Gracia, 15. 14700 Palma del Río (Córdoba). C.I.F. Q1400529B Tlfs. 957 710 245 - 957 645 676. Fax 957 644 550 E-mail. pmcpalma@palmadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV): C279 9803 1C26 0958 404E

## 

27998031C260958404E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es

Firmado por La Secretaria del Patronato Municipal de Cultura COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 4/6/2019 V°Bº de El Presidente del Patronato Municipal de Cultura RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 5/6/2019

Num. Resolución: 2019/0000089

Insertado el: **05-06-2019**